

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Segovia, mes.	1 peseta.
Por años	10 "
Fuera de Segovia,	
trimestre.	8'50 ptas.
Año.	12 "
Extranjero, año.	80 "

IMPRESA

Grabador, Espinosa, 1.

EL ADELANTADO

DE SEGOVIA

DIARIO DE INFORMACIÓN E INTERESES GENERALES Y LOCALES

DIRECTOR:

DON RUFINO CANO DE RUEDA

Anuncios, comunicados y reclamos, á precios convencionales

Se admiten esquelas de defunción hasta las seis de la tarde.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Juan Bravo, 33.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—INFORMACIÓN MERCANTIL.—PUBLICIDAD.

Glosopeda.

Curación radical. Alivio inmediato usando el preparado llamado ANTI-GLOSOPÉDICO de Sacristán SEIS reales frasco, en todas las Farmacias y en la del autor.

Plaza Mayor, 3, SEGOVIA.

La verdadera solución.

En muchos problemas puede haber soluciones reales é imaginarias y las soluciones reales pueden ser positivas ó negativas. Tal es lo que sucede con el importantísimo problema de la circulación fiduciaria, aunque su naturaleza sea tal que no pueda representarse en una ecuación. Hémosle, pues, prestado como habrán observado nuestros lectores, preferente atención, emitiendo nuestras opiniones con toda independencia en nuestros editoriales «La circulación fiduciaria» y «La conquista del oro».

Después, hemos tenido la curiosidad de estudiar todas las oposiciones de los grandes y chicos hombres de la política, espuestas en la prensa y en las sesiones del Congreso, y á decir verdad en conjunto forma una especie de diversidad parecida á la de los famosos órganos de Móstoles que jamás pudieron ponerse al unísono. Es verdad que aún siendo este problema más técnico que político y de un interés nacional indiscutible, la pasión, el interés probado, los perjuicios de bandería y partido se han mezclado en él, sembrando la confusión más espantosa.

Pero véanse á continuación las opiniones respetabilísimas que hemos entresacado de entre el fárrago de una palabrería gárrula é insustancial.

«Nos parece bueno, excelente, plausible la intención de abordar el problema del Banco, y esto servirá como punto de partida, para

resolverlo. Pareciéndonos bien que se aborde el problema y que existan arrestos para acometerle, reputamos absolutamente erróneo el camino emprendido para remediar los males de la excesiva circulación fiduciaria.—(Maurra)».

«El origen del mal señala el remedio. La solución del problema no es sino continuar el reembolso gradual pero activo y perseverante de los créditos del Banco contra el Tesoro, y al propio tiempo mantener la nivelación sellando las fuentes del déficit y de los descubiertos de donde han brotado tamañas emisiones, renunciar á toda apelación al crédito del Banco de España para satisfacer necesidades del Tesoro, obtener con esta conducta que el Banco se persuada de que no debe resistir la reducción gradual de su misión circulante y necesita cambiar, como el Estado, de Norte y de marcha en su gestión ulterior, fomentando el descuento mercantil el préstamo industrial y aún en ciertas formas el agrícola, no las pignoraciones bursátiles, cooperando desde ahora resueltamente á la mejora progresiva del cambio y á la reforma perseverante de la circulación.—(Villaverde)».

«Creo que lo que se adeuda al Banco se debe pagar en un periodo de ocho años, pero disiento del señor Urzaiz en que al pagarle á dicho establecimiento de crédito, no se debe reducir la circulación fiduciaria de un modo obligatorio, sino dejar que dicha educación se vaya verificando automáticamente, obligándole, si, á que aumente sus reservas en oro, cosa que no ha previsto el señor Urzaiz, así como también los descuentos comerciales.—(Riu)».

Esas tres opiniones, la primera de uno de nuestros más eminentísimos estadistas, la segunda del más acreditado de nuestros hacendistas y la tercera de un erudito en materias financieras, concuerdan en lo substancial entre sí y se complementan, pudiéndose reducir, amalgamándolas, á lo que ya tenemos manifestado en estas columnas, es á saber, que siendo plausible el proyecto en sus tendencias, es absurdo en su desarrollo, ineficaz, ó negativo.

El ciclo durante el que el Estado venda á

moneda del Banco se ha cerrado en el momento que sin violencia se liquiden nuestros presupuestos con supurabit. A partir de esa fecha la única manera de disminuir la circulación fiduciaria es la de pagar al Banco sus anticipos con el superavit de los presupuestos recogiendo y cancelandose papel por igual cantidad hasta tanto que las reservas del Banco en oro y plata, en la proporción definida por la ley, respondan á los billetes en circulación.

No hay más solución racional que esta de conformidad con nuestros postulados. Un detalle añade el señor Riu, que puede reducirse á esta proposición. Puesto que el país soporta bien la masa de billetes en circulación, dejémosle intangible, y el importe de los pagos del Tesoro al Banco, recogiendo sus pagarés, inviértase en metal que vaya á aumentar las reservas.

En conclusión, solo cuando un billete de Banco puede cambiarse por todo su valor en oro, no alcanzarán su nivel los cambios con el extranjero, ni su nivel los mercados nacionales. En el entretanto la vida seguirá siendo cara y aflictiva nuestra situación.

El señor Urzaiz ha hecho un gran bien suscitando el problema. Todo cuanto se escriba en lo sucesivo sobre reformas económico-administrativas no debe salir de esa órbita.

Efemérides Segovianas.

31 DE ENERO DE 1835

El Cura Merino en la provincia de Segovia.

Para dar á conocer las correrías del Cura Merino por la provincia de Segovia, nada nos parece más conveniente que copiar el *Diario de operaciones* del Jefe liberal don Esteban Pastor dirijia al Capitán General de Castilla la vieja, que decía así:

«31 de Enero de 1835.—En este día recibí á las dos de la tarde el aviso de Sepúlveda, de que el Cura Merino con su facción de 140 á 180 caballos había entrado en la Provincia de Segovia, y hecho noche en Riaguas. Tenia yo las fuerzas de mi mando distribuidas, y solo me hallaba en Turégano con 18 infantes y 26 caballos disponibles; pero afortunadamente se

me reunieron en el momento mismo otros 18 infantes que venían de Valladolid con cuatro leguas andadas en este día: les di un pequeño descanso y á las tres de la tarde emprendí mi movimiento sobre Sepúlveda con estas fuerzas, impaciente de esperar se me reuniesen algunos Urbanos que me ofreció equivocadamente el Comandante de ellos y Alcalde de dicha villa de Turégano. A la una de la noche entré en la consternada Sepúlveda, con nueve leguas parte de la infantería y ocho el resto de ella y la caballería: inmediatamente despacha orden para que el Subteniente de la primera compañía de infantería de mi mando don Bernardino Cano con 50 infantes, se me reuniese con toda celeridad en Sepúlveda, desde el fuerte de Aillón en que estaba destacado y lo realizó á las nueve de la noche del uno de Febrero, y también diriji otros avisos para que se cuidase de tomar los pasos del Duero por la provincia de Valladolid, suponiendo que por la de Burgos y Soria lo estarían apesar de que hubiese podido pasar Merino.»

PEDRO SAINZ LÓPEZ.

Crónica parisien.

Descanso hdomadario.—El trabajo del que descansa.—El puente de la Discordia.—Como el negro del sermón.—Couplet interrumpido.—La sorpresa en la sorpresa.—A todo hay, quien gane.

Cuando en casi todos los países de Europa se trataba de establecer el descanso dominical, Francia sonreía desdeñosamente, pareciéndole trivial asunto para ocuparse de él. Actualmente rige como ley en Alemania, Austria, Rusia, Inglaterra, Suiza, Bélgica y otras naciones, adaptándose naturalmente á los usos religiosos de cada una, y Francia quiere también entrar por el aro, según la proposición presentada en la Cámara por Georges Berry. Solo que en Francia se llamará descanso hdomadario para quitarle ese adjetivo de dominical, que le parece á la comisión que huele á permiso para ir á misa. En la proposición se quiere comprender á toda clase de trabajadores, incluso niños y mujeres, convencidos de que nada pierden los mismos patronos, puesto que la estadística prueba que un obrero que descansa los domingos, al cabo del año hace la misma labor en cantidad, y mejor en calidad, que el que no tiene un día de descanso.

Ó PIRATAS DE LAS ANTILLAS. 375

—Tened entendido, que excepto hacer buenas obras, nada hay imposible para esos piratas. Ni un solo día se pasa sin algún hecho semejante al que os acabo de contar y que encontráis maravilloso,—continuó.—Mi padre, que durante el combate se había batido con valor, recibió al fin de la acción una grave herida, y cayó en medio de un montón de cadáveres. ¡Pobre padre! ¡Más le hubiera valido permanecer á mi lado!... Al ver á los piratas victoriosos me hubiera sin duda dado la muerte sin vacilar, evitándome con esto las torturas que me hace experimentar un vergonzoso é inexorable recuerdo.

Al pronunciar estas últimas palabras, Nativa no pudo contener un suspiro; pero viniendo en seguida, gracias á su fuerza de carácter, la emoción que la agitaba, continuó su relato con voz tranquila.

—El Jefe de los piratas que nos habían vencido era por cierto el hombre más extraordinario que sea posible imaginar. Con una cortesía esquisita tuvo para mí todas las atenciones delicadas que solo pueden dar las me-

378 LOS FORBANTES

pálido como un cadáver, se mordía los labios sin pensar en ocultar su dolor.

—La víspera del día en que los piratas nos desembarcaron generosamente, esto debo confesarlo, y sin exigir de nosotros el menor rescate, en tierra española, el miserable se acreó á mí, y con una voz conmovida que parecía partir del corazón, me dijo: Señorita, si algún día el pirata que habeis salvado del oprobio volviese á vos suplicante, regenerado y apoyado con el consentimiento de una de las familias más ilustres de Europa, ¿retrocederíais ante el cumplimiento entero de la sublime acción que habeis empezado? ¿rechazaríais con desprecio al desgraciado en el abismo? No, le respondí. ¡Ah! vos sois mi ángel de la guarda, exclamó, el ángel de mi salvación! Y en un arranque de gratitud que yo no pude prever, llevó mi mano á sus labios. Al día siguiente seguía con la vista y un sentimiento de tristeza más fuerte que mi voluntad, la *Concepción* que se alejaba á toda vela, cuando una de mis doncellas me entregó una carta que el pirata había dejado para

Ó PIRATAS DE LAS ANTILLAS. 373

dignación verdadera y con un tono de sinceridad que era imposible poner en duda, produjeron á de Morvan una impresión inesperada, y cambiaron completamente, gracias á esa movilidad que produce siempre una pasión violenta, la naturaleza de sus sentimientos.

—Pero entonces, señorita,—exclamó con loca alegría,—nunca habeis dejado de ser digna del amor de un hombre galante.

—Os habia rogado al principiar esta conversación, que no me interrumpieseis, caballero de Morvan,—respondió la joven.—Os lo suplico de nuevo. Si deseais saber mi pasado, escuchadme.

La encantadora española permaneció un momento silenciosa, pero tomando bien pronto la palabra con cierta solemnidad en la voz:

—Hace un año, caballero,—dijo,—iba con mi padre de Cartagena á Santo Domingo, cuando fuimos atacados por los piratas de la isla de la Tortuga. La *Concepción*, así se llamaba nuestro buque, tenía veintiocho caño-

Lo que ahora conviene es que la medida se acuerde pronto y sin discusiones que la aplacen como aplazan los trabajos para prolongar la rue de Rennes hasta la del Louvre, por el nuevo puente que ha de atravesar el Sena. No ha nacido este puente y ya se le titula de la discordia, porque unos quieren que pase por encima del río, y otros por debajo; los de un lado opinan que es mucho costar millón y medio; y el director de las obras, M. Bonvard, cree que es poco si se ha de embellecer como se piensa el parque Monceau y reformar el campo de Marte, y no sabe á qué atenerse. Lo más acertado será que se pongan de acuerdo en un banquete, ya que todo banquete trae consigo la unión como toda unión trae uno á la cola. Para celebrar la amigable compenetración de Francia é Italia, se ha formado un comité organizador de un banquete popular á precio módico, naturalmente, para que pueda ser lo más grande posible el número de comensales.

Si á ese comité le ocurre lo que al formado para organizar la cabalgata de la Mi-Carime, se va á lucir. Mejor dicho, no se va á lucir, sino que se va á quedar como el negro del sermón:

Después de varias reuniones, y cuando se hallaban en la decisiva, en la de los acuerdos, en el café de Eldorado, se fundió un plomo del cable, de la luz eléctrica en el ángulo del boulevard de Strasburgo, y el comité tuvo que retirarse á tientas sin tomar acuerdo.

La avería, además de muchos establecimientos, comprendió también á dos teatros, el Antonio y Eldorado.

Estaban representando en el primero el tercer acto de la Torre, y el público y actores se quedaron aterrados.

En Eldorado la popular opletista cantaba su favorito couplet:

«Oui, loin de Paris, au milieu des roses.
Je ne vivrai là-bas que du souvenir;
Quittant mes pines aux apothéoses
Je souffrirai moins de moi voir vieillir.»

Cuando se tuvo que quedar con la boca abierta mientras los espectadores se olvidaba de su costumbre de aplaudir para buscar la salida por todos las puertas posibles.

Sin quedarse á obscuras tuvo que restregarse los ojos un delegado, que por mandado de un marido ofendido, fué á sorprender, en la rue Messior, á la esposa, infiel y al amante afortunado.

Llamó á la puerta donde suponía que se ocultaban los tórtolos y dijo con voz tonante: ¡En nombre de la ley!—añadiendo aquello de: ¡Lo sé todo!

El hombre que abrió la puerta, quedó anonadado, declarando que, efectivamente, él y una hermosa muchacha que se acababa de desmayar, eran culpables de adulterio.

—Reconozco mi falta. Hace tres semanas que vivo aquí con Mme. V.

Cómo, Mme. V.—replicaba el comisario—¿querrais decir Mme. F. No sois Mr. Ch? lo

¿Yo, que he de ser? Mr. Ch vive en el cuarto de al lado.

El comisario pidió mil perdones al delincuente descubierto, que aunque estaba fuera de la ley nadie lo mandaba detener en nombre de

ella, y se fué á detener á los que le reclamaban y que habían dado origen á la sorpresa de sus vecinos y al error del activo dependiente de la justicia.

En honor á la sorprendida, hay que decir que fué menos molesta para su marido que otra que, aprovechó su ausencia de París para marcharse con todos los muebles.

Cuando volvió el esposo ausente, se encontró con las paredes y sin saber el nuevo domicilio de su esposa y del que le había reemplazado.

A todo hay quien gane.

París, 28 de Enero de 1902.

AMPLIACIÓN DE NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFÓNICAS
INFORMACIÓN POSTAL

Señor Director:
Ayer no celebró sesión la alta Cámara. En el Congreso hubo un largo tiroteo entre las distintas fracciones políticas como verá por las adjuntas cuartillas.

Dice el señor Romero Robledo: No hay orden del día y la sesión de hoy debe empezar por votar la proposición que quedó pendiente ayer.

El presidente del Consejo: No he comprendido lo que se propone el señor Romero Robledo: ¿Quiere que la sesión de hoy sea continuación de la de ayer?

Si es eso lo que se propone, no hay inconveniente.

El señor Romero Robledo: Me propongo lo mismo que se proponía S. S. el año 1878.

El presidente del Consejo: Pues no hay inconveniente en que siga discutiéndose la orden del día de ayer.

El presidente de la Cámara manifiesta que el acta de la sesión de ayer se hizo tomándola de las cuartillas de los taquígrafos, y que por lo tanto se acomoda á la realidad.

No obstante, se somete á la decisión de la Cámara sobre el asunto.
Hecha la pregunta de si se aprueba el acta, ésta queda aprobada.

Antes de ponerse á votación la proposición de ayer pide la palabra el señor Sagasta (Expectación.)

El presidente del Consejo: Si la Cámara me lo permite, diré muy pocas palabras.

Hay en esta proposición un favor y un desfavor. (El señor Gallego pide la palabra.) Pero como el favor que se quiere hacer á un ministro, es desfavor para otro, no es posible aceptar favores tales, y por tanto, ruego á la mayoría rechace la proposición.

Reconoce que puede haber peticiones justas, y añade que el ministro de Hacienda, aunque sin fe en el remedio que le piden, está dispuesto á conceder el crédito para la extinción de la langosta.

El señor Romero Robledo: Jamás se han visto oposiciones más benévolas que las de ahora. Aquí no hay convicciones, y todo se conjura para no exponerse á perder el poder. Urge que el señor Sagasta declare cuáles son los ideales constituyen el programa de su gobierno.

Expone que la mayoría está dividida. (Ruidos y protestas en la mayoría.)

Con los datos de la votación de las secciones de anteaer demuestra que la mayoría está dividida, y que los republicanos, carlistas y otras minorías, apoyaron al señor Sagasta.

Afirma que no hay gobierno, porque el actual está en crisis.

El presidente del Consejo: El señor Romero Robledo ha hablado de todo menos de la proposición que se debate. Ha intentado plantear un debate político, al que yo no puedo contestar por considerarlo inoportuno.

Ha descubierto el señor Romero Robledo una divergencia entre los ministros de Hacienda y Agricultur. ¡Valiente descubrimiento! (Grandes risas.)

Cree que cuando el señor Romero Robledo se ocupa de estas pequeñeces, es porque no tiene otras cosas mayores de que tratar (Risas.)

El Senado no celebra hoy sesión, y por esto censura al gobierno el señor Romero. ¿Pues sabe el señor Romero por qué no hay sesión? Pues porque la obra del gobierno ha sido muy buena y se ha aprobado en muy poco tiempo. (Grandes risas.)

El señor Romero Robledo: Yo también cumpliré aquí y fuera de aquí mi deber de combatir políticas funestas vacías y antipatrióticas. (Protestas en la mayoría.)

Insiste en la generosidad de las oposiciones con el señor Sagasta.

Entienden que no caben divergencias entre los ministros, y menos en gobiernos cuyo presidente sin cartera no tiene más misión que la de aunar voluntades. Por eso cuando no hay acuerdo entre ministros se van del gobierno los disconformes.

El señor Gallego (don Texifonte): No perseguiré aquí y fuera de aquí mi deber de combatir sin cartería el interés político alguno, sino la consecución de lo que yo estimo una necesidad ineludible.

El señor Muro, en representación de la minoría republicana, recoge la afirmación del señor Romero de que apoyaron al gobierno en la votación de las secciones.

Lo apoyaron porque estiman plausible la tendencia del proyecto del ministro de Hacienda.

Esto, á lo sumo, probará que los republicanos anteponen el interés de la Patria á la pasión política.

Termina recogiendo otra alusión del señor Romero Robledo sobre los propósitos de los republicanos para la mayoría de edad del Rey y declara que efectivamente se dispone á realizar una protesta en la forma más enérgica posible.

(Entró los señores Uria y Soriano se cruzan frases enérgicas que impiden oír las protestas de la Cámara y los fuertes campanillazos presidenciales.)

El señor Maura interviene también para manifestar que como solo se trata de una cuestión entre dos ministros, la minoría que dirige no tiene por qué votar y se abstendrá.

Al fin se acepta el criterio de los señores Silvela, Romero Robledo, Nocedal y otros de las minorías y se vota nominalmente la proposición.

Los gamacistas y romeristas se abtienen. El ministro de Agricultura vota en contra de la proposición. (Risas y algunos aplausos en la mayoría.)

Por 142 votos contra 34 es desechada la proposición.

La Cámara, que estaba llena, se queda desierta.

Madrid 31.

EL CORRESPONSAL.
DE TODAS PARTES.

La Otero y los Italianos.
«Continúa esta célebre artista española dando lá desazón á los italianos, como podrán ver nuestros lectores por el siguiente extracto de un artículo de la revista «La Velo»

Carolina Otero triunfa con las gallardías de su cuerpo admirable, y el taconeado de sus boleros suena dulcemente en los oídos de los romanos aristócratas.

En las calles, en las iglesias, en los teatros, en los paseos, la mantilla española de nuestra gallarda bailarina, levanta rumores de admiración. Sus joyas, deslumbran, sus miradas, encienden; su andar delicado y garboso, hace desmayar de gusto á los galantuomo de Roma.

Hace unos días, Carolino Otero ha recibido la más alta prueba de distinción. Apenas manifestó deseos de hacer un viaje á Nápoles en automóvil, la misma Reina de Italia, no queriendo dejar á nadie este efecimiento delicado, envió á la preciosa bailarina un soberbio automóvil, propiedad del Rey Victor Manuel II.

Carolina Otero correspondió á la real fineza con una agradable seance de cantos y bailes españoles en las habitaciones privadas de la Reina, donde, á presencia de la nata y flor de las damas romanas, lució la gentil bailarina todos los encantos de su voz dulce y todas las gallardías de su cuerpo airoso y escultural.»

La navegación aérea.
Telegramas recibidos de París dicen que Mr. Santos Dumont ha salido nuevamente con su globo, evolucionando en todas las direcciones.

La ascensión ha durado cuarenta y cinco minutos.

El aeronauta se dirigió hacia el mar, navegando sobre éste con gran velocidad y sultura. M. Santos Dumont tomó tierra entre los aplausos del gran público que presenciaba esta experiencia.

Contra Inglaterra.
Durante la recepción del príncipe de Gales, á su llegada á Berlín, un grupo de jóvenes recorrió la plaza de la estación gritando: ¡Abajo Inglaterra, vivan los boers!

La policía dispersó á los manifestantes, deteniendo á varios de ellos.

Los periódicos no han dicho nada de este incidente.

Un convento ardiendo.—40 víctimas.
Telegrafian de Atenas que en el célebre Convento de Monte-Athos se ha declarado un horrible incendio que amenaza destruir totalmente el edificio.

nes, contaba sesenta hombres de tripulación y estaba mandado por uno de los capitanes más valientes de la marina real de España.

En cuanto á los piratas, eran diez y ocho y solo montaban una mala piragua. El éxito de este combate parecía una cosa tan poco dudosa, que nuestro capitán empezó dando gracias á la Virgen por la temeridad de nuestros adversarios. En este loco ataque no veía más que una ocasión de destruir sin ningún peligro para nosotros, algunos de los bandidos tan temibles en nuestra nación. La piragua de los piratas solo se halla á algunos pasos de la Concepción cuando nuestro capitán principió el fuego. Nuestra primera descarga echó á pique su embarcación.

—¿Y todos perecieron?—dijo de Morvan.

—Media hora más tarde,—continuó Nativa palideciendo,—los piratas, después de haber abordado nuestro buque á nado, y degollado las dos terceras partes de la tripulación, nos tenían en su poder...

—¿Lo que me contais es maravilloso, imposible!..

ba por mí, abriéndole en fin los ojos sobre la infamia de su posición, le hacía deplorar amargamente las faltas de su pasado, y que iba á consagrar todos sus cuidados á reparar, con un constante arrepentimiento y nobles esfuerzos, los deplorables errores de su juventud. Me pintó en seguida con los más vivos y seductores colores el porvenir que gracias á mí, decía él, le esperaba, y hasta concluyó por enorgullecerme de la feliz conversión que había operado, del bien que creía haber hecho...

—De esta creencia á una confesión,—esclamó de Morvan interrumpiendo á Nativa á pesar de su promesa,—no había más que un paso.

—Muy severo sois, caballero,—respondió la joven bajando la cabeza,—perc vuestra severidad, por desgracia está demasiado justificada con mi irremisible conducta; esa confesión la hice.

—¿Cómo! ¿en qué circunstancia? ¿qué ha resultado de ella?—repuso de Morvan, quien

jores compañías. Vencida al fin por sus respetos, y agradecida por los cuidados que prodigaba á mi padre, consentí en responder á sus palabras. Y después, ¿no os he prometido una confesión entera?... ¿por qué no lo confesaría? mi imaginación se hallaba vivamente sorprendida de la exitencia excepcional de este hombre: su pasado presentaba un misterio que escitaba al más alto grado mi curiosidad, mi pensamiento se ocupaba de él. ¿Qué más puedo deciros? Ese miserable dotado de un espíritu diabólico é infernal y de una astucia sin límites, encontró el medio sin separarse en nada del profundo respeto que me mostraba, de confesarme su amor. Era necesario, caballero, que ese hombre, como después me lo ha asegurado mi confesor, estuviese sostenido por un poder oculto y sobrenatural para fascinarme de ese modo.... pues no le rechacé. Me dió á entender que hijo de una gran casa, se había visto obligado, á consecuencia de un violento pesar de familia, á abandonarse á la vida de aventuras, pero que el profundo amor que experimenta-

Diez monjes han muerto abrasados y 30 han resultado heridos.

Las pérdidas se calculan en dos millones de francos.

Agencia matrimonial.

En el Gobierno civil de Madrid se ha presentado una denuncia contra una agencia que proporciona señoras para contraer matrimonio.

Parece que un joven se puso al habla con dicha oficina, establecida en la calle de Don Martín, y eligió, mediante retrato, una señora con quien pensaba casarse.

Dió la cantidad que se le exigió por el trabajo, pasó el tiempo y no supo nada de la elegida para esposa.

Según hemos oído, no existe la mujer del retrato, ó quizás se haya casado ya; el caso es que el hombre se queja de la falta de formalidad de la agencia y reclama los cuartos que dió.

Otra niña perdida.

Desde el día 4 de Enero falta de su casa, sin que hayan dado resultado las gestiones practicadas para descubrir su paradero, la niña Matilde del Pozo, de tres años de edad, pero que representa mucho menos, y es contrahecha y de naturaleza raquítica, lo cual aleja toda suposición de cierta índole á la desaparición.

La madre de la niña, Rafaela Benito, habitante en la calle del Doctor Fourquet, número 24, agradecerá en el alma cualquier noticia que se le dé respecto al paradero de su hija.

Desde Estebanvela.

En este pueblo se ha celebrado el domingo 26 del actual por el presbítero y Cura Párroco don Andrés Clares Galán, el bautizo del décimo sexto niño, hijo del ex-alcalde Concejil y acreditado Comerciante don Miguel Pardo Ovela y de doña Amelia Herrero y Herrero, viviendo diez, en la actualidad.

Se le puso por nombre Ricardo Vicente, y fueron sus padrinos, el joven é ilustrado médico de dicho pueblo don Ricardo Esteban y su señora madre doña Evarista Giménez.

Durante el bautizo, se han ejecutado en el Organo de la Parroquia, escogidas piezas del repertorio que tiene el notable organista don Cosme Martínez.

A dicho acto, han sido invitadas, las personas de más representación del pueblo, habiendo asistido, además del Párroco citado, don Pantaleón Arnavé, Alcalde del citado pueblo; don Leonardo Herrero, Juez municipal y tío del recién nacido; don Vicente Giménez Herrero, tío de los padrinos; don Atanasio Atienza, maestro de primera enseñanza del pueblo; don Manuel Alcántara, hermano político del rico propietario y Jefe de primera clase de Ingenieros navales don Pedro de Costales; don Diego Martínez, Sacristán y don Juan Parra, Secretario del Ayuntamiento y Juzgado municipal; y entre las señoras figuran además de la madrina, doña Maximiliana Sierra, doña Cristina García y doña Ladislada de la Villa.

Después del bautizo se sirvió á los invitados un espléndido lunch servido por las agraciadas y distinguidas señoritas Vicenta Clares, y Jesusa Pardo, se descorcharon varias botellas de vinos y licores, y se fumaron aromáticos cigarros, terminando la función con un largo rato de agradables juegos entre los invitados.

EL CORRESPONSAL.
JUAN PARRA.

CRONICA.

Se encuentra enferma de algun cuidado desde hace bastantes días la respetable señora de nuestro querido y particular amigo don Joaquín Juste.

La deseamos rápido y completo restablecimiento.

De Instrucción pública.

En la secretaría de la Junta provincial se ha redactado el anuncio que aparecerá en el Boletín oficial convocando á concurso en plazo de treinta días las vacantes habidas en esta provincia y en el escalafón de maestros que corresponden á la plaza número 1 de antigüedad en la primera clase, el 43 en la segunda, el 27 y 29 de antigüedad y el 32 y 42 de mérito en la tercera; y en el de maestras, el número 3 de mérito en la segunda clase y el 26 en la tercera.

Suscripción.

Además de los puntos que indicábamos el día pasado donde pueden dejarse donativos para socorrer á don Francisco Illana, de Castillejo,

citamos á continuación otros en los que también puede donarse á dichos señores:

Turrabelo, don Pablo Nuñez.—Sequera de Fresno, don Julián Martín Román.—Campo de San Pedro, don Pedro Aroniega, Veterinario.—Aillón, don Mariano García.—Casla, don Mateo Esteban.—Navafria, don Felipe Alonso, Médico.—La Cuesta, don Rufino Marfagón.—Estebanvela, don Juan Parra.—Pajarejos, don Isidro Díaz.—Siguero, don Juan Manuel Antón, Párroco.—Siguero, don Miguel Matesanz.

He aquí los donativos recibidos hasta hoy en la Villa de Riaza, según nos participa nuestro corresponsal de aquel punto:

Don Cándido Alvarez Mate, 100 pesetas.—Don Ricardo Provencio y Cáceres, 50 idem.—Don Pedro Municio Gil, 15 idem.—Don Juan López Amestoy, 7'50 idem.—Don Federico Carretero Arategui, 5 idem.—Don Mariano Fernandez Sanz, 5 idem.—Don Antonio Berzal Alvaro, 5 idem.—Don José López Cardona, 5 idem.—Don Antonio Frá y López, 5 idem.—Don Clemente Novo, 5 idem.—Don Miguel González Albertos, 5 idem.—Un amigo, 5 idem.—Don Marcial Martín, 2 idem.—Don Felix Alonso, 1 idem.—Don Antonio Sanz Cerezo, 1 idem.—Don Antonio García, 1 idem.—Don Domingo Gomez, 1 idem.—Don José Barbero Aparicio, 1 idem.

Repuesto de la enfermedad que durante algunos días le ha retenido en cama, ha salido hoy á encargarse del servicio el primer Inspector don Tomás Martínez habiendo estado encargado del despacho, durante este tiempo, el segundo inspector, señor Español.

Ha regresado de su viaje el conocido Dentista don Gabriel M. Sanz, quien de nuevo ofrece sus servicios á su misma clientela, en su domicilio, Plaza Mayor número 8.

Tribunales

Ha sido firmada sentencia condenando á Hermenegildo Provencio, vecino de Fresno de Cantespino, procesado por el delito de lesiones menos graves, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, pago de costas procesales é indemnización de 60 pesetas al lesionado.

Se ha calificado la causa seguida en el Juzgado instructor de Riaza, contra Adolfo Bravo, vecino de Villaverde de Montejo, por lesiones causadas á su convecino Mariano Mallol Agras, la tarde del 30 de Agosto último, solicitándose, para el Bravo la pena de dos meses y un día de arresto mayor é indemnización de cincuenta pesetas al lesionado.

Tomasa Domingo Soriano, vecina de Muñozveros ha denunciado ante el Juzgado municipal de dicho pueblo á su convecino Felipe Lobo Arribas, por haber sustraído bergueras de una finca de la propiedad de aquella, denominada "Los Junciales".

Se instruyen diligencias con motivo de lesiones inferidas á Felisa Heredero, vecina de Codorniz, la tarde del 20, en ocasión de cuestionar con otra mujer.

Igualmente se instruyen diligencias á virtud de denuncia de Patricio Barreras, vecino de Aldeanueva del Codonal, contra el Ayuntamiento de dicho pueblo por haberse infringido, por este, la ley municipal.

Asimismo se instruye sumario con motivo del incendio habido á las once de la mañana del 22 del corriente en el corral de la casa de Eugenio Ayuso, vecino de Fresno de Cantespino.

El incendio, que fué sofocado al poco tiempo de iniciarse, dió principio por una bardeza de aliagas que había en dicho corral.

También se ha incoado sumario por hurto de caza atribuido á Mariano Andres, vecino de Valtienas.

Felipa de Diego, vecina del Espinar, ha denunciado á su hermana Baltasara por haberla robado un mantón.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del "Doctor Pizá," de Barcelona, y que cure más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.
Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

El próximo Domingo, dos de Febrero, á las once de su mañana, se celebrará en el local del Colegio de Abogados la Junta general ordinaria que prescribe el artículo 64 de los Estatutos.

Ayer tarde ha comenzado á practicar ejercicios espirituales el M. I. señor don José Cardenoso, Provisor y Vicario general del Obispado.

Son muchas las personas que saldrán mañana para Madrid con objeto de asistir á la Consagración de Obispo de Solsona señor Benlloch.

Dícese que el nuevo Obispo vendrá á pasar algunos días en Segovia antes de tomar posesión de la silla episcopal.

Una caída.

Se halla gravemente herido, por efecto de una caída que sufrió anteayer, el encargado del despacho de carnes de don Miguel Gila, concejal de este ayuntamiento, don Valentín Marcos.

Nombramiento.

En comisión de servicio ha sido destinado á la Comisión clasificadora de Jefes y Oficiales movilizados de ultramar, don Luis Bourgon, coronel del Regimiento de Reserva núm. 31, residente en esta capital.

Licencia.

Le ha sido concedida por R. O. para que pueda pasar á Madrid, por veinte días, al alumno de esta Academia de Artillería, don Rafael Aguilar y Garrido.

Mañana, vispera de las Candelas, se representará, según nos han dicho, en el vecino pueblo de Ontoria, el drama popular denominado "Diego Corrientes."

De todas veras sentimos no poder asistir al espectáculo.

Hoy ha dado orden el señor Alcalde para que se limpien las calles de la población por los obreros del municipio, cuya operación se ha comenzado esta tarde.

El temporal.

La temperatura se hecho más soportable desde las tres de la mañana. Ayer bajó el termómetro á cuatro grados.

La nevada promete ser grande á juzgar por los indicios.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca del anuncio que publicamos en lugar preferente de la primera plana, relativo al antiglosopédico del señor Sacristán, acreditado farmacéutico de esta Ciudad, por tratarse de una especialidad que tan excelentes resultados está dando para combatir la glosopeda en los ganados.

Para la Academia de Artillería.

Por Real orden fecha de ayer ha sido aprobado, con cargo á Material de Artillería, el presupuesto de 747'30 formulado por la Junta mixta del cuerpo para recomposición de efectos de material de esta Academia de Artillería.

Gobierno militar.

Orden de la plaza.

Presidente señor Comandante Reserva don J. Martín García.

Provisiones, primer capitán del Regimiento de Sitio.

Visita de Hospital y vigilancia los cuerpos de la garnición.

El General Gobernador militar.—Cabello.

Servicio de plaza para el mes de Febrero.

Médico, el del Regimiento de Sitio don Román Rodríguez.—Veterinario, el de la Academia de Artillería don Ernesto López.

Oficial de transentes, exceptuándose la sección de tropa de la Academia de Artillería, un oficial del Regimiento de Sitio.

Mañana, desde las nueve, se verificará la revista de Comisario en la siguiente forma: primero la Zona de reclutamiento; Regimiento de Artillería de Sitio; Academia de Artillería; Reserva Guardia civil y cuerpo auxiliar de oficinas militares.

De viaje.

Ayer llegó á esta capital, donde pasará dos ó tres días, nuestro amigo y corresponsal de Navalmanzano, el ilustrado profesor de instrucción primaria don Leopoldo Casero, con su distinguida señora é hija.

Mañana sale para Riaza el ilustrado médico de aquella villa y querido amigo nuestro don Ricardo Provencio.

Hoy ha firmado el Alcalde señor Higuera, libramientos por valor de 8000 pesetas para la Electricista Segoviana por alumbrado público; 8000 para la Diputación provincial y 11.000 para fondo de cárceles; producto, estas cantidades, de las inscripciones cobradas, últimamente, á favor del Ayuntamiento de la Capital.

Convocatoria.

Convocados en su despacho por el señor Alcalde, se reunirán el martes á las cuatro los Síndicos de los gremios é industrias segovianas, para tratar de la invitación del Alcaide de Madrid señor Aguilera referente á la Feria que se ha de celebrar en la Corte con motivo de la coronación del Rey don Alfonso XIII.

Se encuentra en Segovia nuestros estimados amigos don Julián Bayón, Secretario de Frumales; don Miguel Pérez Gómez, de Cerezo de Arriba; don Mameito Vega, de Cerezo de Abajo; don Cecilio Yuste y don José López, Alcalde y Secretario respectivamente, de Hoyuelos y don Ildefonso Sáenz, concejal de Frumales.

Nuestra Información mercantil.

Segovia.

Trigo, á 44 y 44'50 reales.—Centeno, á 31 y 32 idem.—Cebada á 27 y 28 idem.—Algarroba á 36 y 37 idem.

Almacenes de Ontanares de Pablo Escorial.

Trigo, á 45 reales las 94 libras.—Centeno, á 29 reales las 90 libras.—Cebada, á 26 idem fanega.—Algarrobas á 35 idem.

Arévalo.

Trigo á 44'50 y 45 reales las 94 libras castellanas.—Centeno á 29 y 30 idem las 90 idem.—Cebada á 27 y 28 idem la fanega.—Algarrobas 32 idem idem.

Medina del Campo

Se han pagado hoy 250 fanegas de trigo á 45'25 y 45'50 las 94 libras.

Conferencia telefónica SEIS TARDE.

Cotización del día.—Firma de la Reina.—Nevada.

Se han cotizado los francos á 33'50; las libras á 34 y el Interior á 72'55.

Se han firmado decretos nombrando á don José María Pérez, Comisario de Agricultura en Málaga. Al señor Agüero Embajador cerca del Vaticano, y suprimiendo la Junta permanente de Exposiciones.

Se siente en Madrid un frío intenso y ha comenzado á nevar hace un momento.

De Miranda de Ebro dicen que la nevada es tan copiosa como nunca se conoció; los trenes circulan difícilmente, los correos llegan atestados de nieve y se teme que el deshielo produzca una crecida en el Ebro.

Las sesiones de Cortes.—Congreso.

El señor Rodrigo Soriano dice que el obispo de Oviedo ha publicado, como suya, una pastoral, copiada de otra que en Francia dirigió el obispo de Reus lo cual dice que es un robo intelectual.

El marqués de Mochales denuncia abusos cometidos por el Administrador de correos de Vigo, y el duque de Almodóvar dice que la comisión de militares que ha ido á Cuba, lleva por objeto hacer una comprobación de material de guerra allí existente.

El Marqués de Ibarra pregunta si celebrarán sesiones en Cortes durante los días de Carnaval y el Ministro elude la contestación, asegurando también á preguntas del mismo Diputado que todos los maestros cobrarán puntualmente sus haberes en Febrero.

Sigue el presupuesto del Muni y continúa la sesión.

Senado.

El señor Villanueva dice que se discutirá pronto el crédito para la langosta. El Conde del Moral de Calatrava protesta de las afirmaciones que hizo ayer el señor Sagasta en el Congreso respecto al Senado; se retira para modificarle el dictamen de ventajas y retiros á los Jefes de la Armada y continúa la sesión.

—Rosón—

Subasta de leñas.

El día 6 de Febrero próximo, y hora de las diez de su mañana, tendrá lugar en la Casa Consistorial del pueblo de Mozoncillo, la subasta de una mata de encinas, común de los pueblos de Mozoncillo y Villovela, bajo el tipo de quinientas pesetas, presidiendo el remate el señor Alcalde del referido pueblo de Mozoncillo, y con intervención del guarda mayor de Villovela.

Segovia 29 de Enero de 1902.

SECCION DE ANUNCIOS

OPOSICIONES PARA ABOGADOS DEL ESTADO

Se hace la preparación completa en cuatro meses por Abogados del Estado para las oposiciones á este cuerpo.

Las contestaciones al programa se dan por escrito y se remiten á los que se matriculen en provincias dos veces á la semana.

DIRECTOR ACADEMIA DE DERECHO

Madrid.--Campoamor, 3, 2.º

DROGUERIA Y PERFUMERIA

DE

Francisco M. Marcos

CORPUS, 7.—SEGOVIA.

ESPECIALIDADES NACIONALES Y EXTRANJERAS.—ORTOPEDIA

Ron Quina, superior.

Agua de colonia, sin rival.

Estos dos excelentes preparados de la casa, se hallan acreditadísimos ya en toda España, como lo demuestran los numerosos pedidos que de todas provincias se reciben.

En la provincia de Segovia no hay nadie que no los conozca.

Son, además, los más económicos entre sus similares y ninguno de éstos le va ventaja en calidad.

EL EXQUISITO

Ron Africana

DE VENTA

EN CASA DE DON FELIPE OCHOA

Juan Bravo, 5

COGNAC SERRANO

DE VENTA

EN CASA DE DON JUAN MARGARETO

Real del Carmen, 6

Pedid estos artículos en los cafés y establecimientos de bebidas.

CEREALES

DE

PEDRO DE ROQUE SERRANO.

VENTA DE GRANOS AL POR MENOR

Trigo, Cebada, Centeno, Algarrobas, Echaduras, Salvados, Cañamones, Alpiste, Maiz, Arroces de Valencia y Molluelos de todas clases.

SE SIRVE A DOMICILIO
PRECIOS MUY ECONÓMICOS
Unión Ibérica Plaza Mayor, 38.—SEGOVIA.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Reunidos

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

35 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.
Subdirector en Segovia, D. FRANCISCO SANTIUSTE.—Casa de la Tierra.

Se vende

una cabra con la cría de mes y medio. Para tratar de ella, calle de los Cañuelos, número 24.—Segovia.



Terpsicore.

El dueño de tan acreditado establecimiento de recreo, para corresponder á la gratitud que debe á la juventud segoviana, ha acordado establecer en obsequio á ella, un sorteo que tendrá lugar en la noche del domingo de Piñata para adjudicar un bonito reloj remontoire, de plata para señora, tasado en 30 pesetas, como primer premio, y un pañuelo de seda tasado en 10, como segundo.

A todo joven que asista á los bailes que en dicho local se celebran los domingos, se les obsequiará cada día que lo hagan con un número para dicho sorteo.

La entrada es á precios muy económicos. En el ambigú rijen los precios públicos. Nada de abusos como sucede en otros sitios.

FERNAN GARCÍA—4.

Local Terpsicore de Juan Hernan.



IMPRENTA Y LIBRERÍA

DE F. SANTIUSTE

Grabador Espinosa, 1, é Isabel la Católica, 5.—SEGOVIA

En este antiguo y acreditado establecimiento, se halla de venta toda clase de menaje para escuelas, impresos para Ayuntamientos, Juzgados municipales y demás dependencias del Estado. Se hacen toda clase de impresos, esquelas de defunción, tarjetas, facturas, membretes y prospectos, todo á precios convencionales.

Esta casa también se encarga de las encuadernaciones y sellos de cauchuct.

VENTA DE NOVILLAS

Se venden novillas, escogida raza holandesa, próximas al primer parto. Para tratar dirigirse á Don Pedro García Martínez.—CASLA.



Segovia.—Imprenta de F. Santiuste.